

06/02



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

**I. UNIDAD SOLICITANTE**

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

**II. UNIDAD TÉCNICA Y REQUIRENTE**

Coordinación Administrativa del CENAPRED

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL**

Servicio Integral para la Atención a Reuniones Emergentes del Sistema Nacional de Protección Civil en temas preventivos y/o implementación del Comité Nacional de Emergencias 2018.

**IV. OBJETO DEL SERVICIO INTEGRAL**

De acuerdo a la Ley General de Protección Civil en su artículo 34, el Comité Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Analizar la situación de emergencia o desastre que afecte al país, a fin de evaluar el alcance del impacto y formular las recomendaciones necesarias para proteger a la población, sus bienes y su entorno;
  - II. Determinar las medidas urgentes que deben ponerse en práctica para hacer frente a la situación, así como los recursos indispensables para ello;
  - III. Proveer de los programas institucionales, los medios materiales y financieros necesarios para las acciones de auxilio, recuperación y reconstrucción;
  - IV. Vigilar el cumplimiento de las acciones acordadas y dar seguimiento a la situación de emergencia o desastre, hasta que ésta haya sido superada, y
  - V. Emitir boletines y comunicados conjuntos hacia los medios de comunicación y público en general.
- Por lo anterior, se requiere la contratación abierta, a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2018, de un Servicio Integral que brinde los servicios que se requieran en cada evento.

20



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

**V. VIGENCIA DEL SERVICIO INTEGRAL**

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el día 31 de diciembre de 2018.

**VI. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción II, 42, 43, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y 85 de su Reglamento; la presente contratación se formalizará mediante un contrato abierto para la prestación del servicio integral.

Los montos son los siguientes:

<b>Monto Mínimo con I.V.A.</b>	<b>Monto Máximo con I.V.A.</b>
\$640,000.00	\$1'600,000.00

**VII. LUGAR DEL SERVICIO INTEGRAL**

El servicio integral se llevará a cabo en las instalaciones del CENAPRED, ubicadas en Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04360.

**VIII. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO INTEGRAL**

La Coordinación Administrativa del CENAPRED, en su carácter de área técnica y requirente, podrá, conforme a las necesidades y circunstancias derivadas de la prestación del servicio, requerir al proveedor combinaciones de los servicios enlistados en el presente anexo técnico, petición que se deberá realizar por escrito o vía correo electrónico, mediante la respectiva orden de servicio, la cual será solicitada por el Administrador del Contrato y/o por conducto de los



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

Servidores públicos designados, haciendo mención de la fecha definitiva del servicio integral, informando al proveedor con 2 días naturales de anticipación la fecha, número de personas y los requerimientos para realizar el servicio integral, mismo que no podrán rebasar el monto máximo establecido en este anexo técnico.

Derivado de lo anterior, se señala a continuación el catálogo de servicios que pueden ser requeridos por el área técnica y requirente, éstos son enumerados únicamente para cuestiones de cotización, lo cual no genera una obligación de adquirirlos o solicitarlos, salvo petición expresa del Administrador del Contrato.

**IX. CATÁLOGO DE SERVICIOS**

<b>ALIMENTOS</b>			
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	<b>Desayuno 1</b>	Persona	1
			<p><b>El Desayuno 1 deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini pan de dulce</li> <li>• Jugo Natural</li> <li>• Coctel de fruta con complementos (miel, yogurt y granola)</li> <li>• Huevos con jamón o huevos con salchicha</li> <li>• Café</li> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> </ul> <p>Para el <b>Desayuno 1</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado</p>

*[Handwritten signatures and initials]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento. Deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"><li>• Vajilla,</li><li>• Cubertería</li><li>• Cristalería (vasos y copas)</li><li>• Mantelería</li></ul> El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para el <b>Desayuno 1</b> .  El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
2	<b>Desayuno 2</b>	Persona	1	<b>El Desayuno 2 deberá incluir:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mini pan de dulce</li><li>• Jugo Natural</li><li>• Coctel de fruta con complementos (miel, yogurt y granola)</li><li>• Chilaquiles verdes o rojos con pollo</li><li>• Café</li></ul>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
			ESPECIFICACIONES
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> </ul> <p>Para el <b>Desayuno 2</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla,</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para el <b>Desayuno 2</b>.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación,</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>ALIMENTOS</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				montaje y desmontaje.
3	Comida de Tres Tiempos	Persona	1	<p>Comida de Tres Tiempos deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrada (Crema o pasta)</li> <li>• 3 Platos fuerte con guarnición: (pollo, carne y/o pescado)</li> <li>• Postre</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Hielo ilimitado</li> <li>• Agua natural y agua de frutas de temporada a granel</li> <li>• Café</li> </ul> <p>Para la Comida de Tres Tiempos, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla,</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la comida de tres</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>ALIMENTOS</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
4	Comida de Cuatro Tiempos	Persona	1	<p>tiempos.</p> <p>El Proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p><b>Comidas de Cuatro Tiempos deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrada (Crema o pasta)</li> <li>• Ensalada</li> <li>• 3 platos fuertes con guarnición: (pollo, carne y/o pescado)</li> <li>• Postre</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Hielo llimitado</li> <li>• Agua natural y agua de frutas de temporada a granel</li> <li>• Café</li> </ul> <p>Para la <b>Comida de Cuatro Tiempos</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla,</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>ALIMENTOS</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
5	Comida tipo buffet 1	Persona	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la <b>comida de cuatro tiempos</b>.</p> <p>El Proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p><b>Comida tipo buffet 1 deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo taquiza</li> <li>• Variedad de al menos 3 guisados (pollo, carne y/o pescado) y 2 de verduras, arroz, frijoles, salsas y tortillas.</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Hielo ilimitado</li> <li>• Agua natural y agua de frutas de temporada a granel</li> <li>• Café</li> </ul> <p>Para la <b>Comida tipo buffet 1</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos</p>





**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		ESPECIFICACIONES	
		<p>horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la <b>comida tipo buffet 1</b>.</p> <p>El Proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>	
<b>6</b>	<b>Comida tipo buffet 2</b>	Persona	<b>1</b>
		<p><b>Comida tipo buffet 2 deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedad de pastas (al menos tres opciones)</li> <li>• Variedad de ensaladas (al menos tres opciones)</li> <li>• Plato fuerte, al menos tres opciones (pollo, carne y/o pescado)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Hielo ilimitado</li> <li>• Agua natural y agua de frutas de temporada a granel</li> </ul>	



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Café</li> </ul> <p>Para la Comida tipo buffet 2, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la comida tipo buffet 2.</p> <p>El Proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p><b>La Cena 1 deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sincronizadas</li> <li>• Café</li> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en</li> </ul>
7	Cena 1	Persona	1	



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
			<p>botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Galletas surtido clásico</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> <li>• Mini pan de dulce</li> </ul> <p>Para la <b>Cena 1</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla,</li> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la <b>Cena 1</b>.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del</p>

*[Firma]*  
*[Iniciales]*

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>ALIMENTOS</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
<b>8</b>	<b>Cena 2</b>	Persona	1	<p><b>La Cena 2 deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Club sandwich</li> <li>• Café</li> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Galletas surtido clásico</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> <li>• Mini pan de dulce</li> </ul> <p>Para la <b>Cena 2</b>, el suministro de sus componentes será ilimitado durante el tiempo de la prestación del servicio y se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vajilla</li> </ul>



ZUC



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubertería</li> <li>• Cristalería (vasos y copas)</li> <li>• Mantelería</li> </ul> <p>El Administrador del Contrato le notificará al Proveedor con previo aviso (2 días naturales de anticipación) los componentes que se requerirán para la <b>Cena 2</b>.</p> <p>El Proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>

COFFEE BREAK				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
9	<p>Coffee Break 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>	Persona	1	<p><b>Coffee Break 1, contendrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Café</li> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Galletas surtido clásico</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> </ul>

*(Handwritten signature and initials)*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>COFFEE BREAK</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> </ul> <p>Para el <b>Coffee Break 1</b> se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Las características de este numeral para el servicio de <b>Coffee Break 1</b> serán continuas durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación montaje y desmontaje.</p>
<b>10</b>	<p><b>Coffee Break 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas</li> </ul>			
<b>11</b>	<p><b>Coffee Break 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>	Persona	1	<p><b>Coffee Break 2, contendrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Café</li> <li>• Té en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Galletas surtido clásico</li> </ul>

*[Handwritten signature and initials]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>COFFEE BREAK</b>			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	<p><b>Coffee Break 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas</li> </ul>		
			<p><b>ESPECIFICACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> <li>• Mini pan de dulce</li> <li>• Jugo Natural</li> <li>• Coctel de fruta con complementos (miel, yogurt y granola)</li> <li>• Bocadillos tipo lunch (mini croissant, mini baguette, mini marinas)</li> </ul> <p>Para el <b>Coffee Break 2</b> se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Las características de este numeral para el servicio de Coffee Break 2 serán continuas durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablón, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación montaje y desmontaje.</p>

216



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>COFFEE BREAK</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
13	<b>Coffee Break 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>			<b>Coffee Break 3, contendrá:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Café en sobres individuales (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Galletas surtido clásico</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua embotellada natural de 330 ml</li> <li>• Canapés (salados y dulces)</li> </ul>
14	<b>Coffee Break 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas</li> </ul>	Persona	1	<p>Para el <b>Coffee Break 3</b> se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Las características de este numeral para el servicio de Coffee Break 3 serán continuas durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tabión, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación montaje</p>

219





**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>COFFEE BREAK</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				y desmontaje. <b>Coffee Break, contendrá:</b>
15	<b>Coffee Break 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 horas</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Café individuales</li> <li>• Té en sobres (manzanilla, hierbabuena y limón)</li> <li>• Refrescos varios sabores en botellas de 2 litros (Refresco de cola, refresco de cola light, manzana y naranja).</li> <li>• Galletas surtido clásico</li> <li>• Azúcar (estándar y sustituto de azúcar en sobres individuales)</li> <li>• Sustituto de crema en sobres individuales</li> <li>• Agua natural embotellada de 330 ml</li> <li>• Canapés estilo mexicano (salados y dulces)</li> </ul>
16	<b>Coffee Break 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 horas</li> </ul>	Persona	1	<p>Para el <b>Coffee Break 4</b> se deberá tener instalado todo el servicio dos horas antes del inicio de cada evento.</p> <p>Las características de este numeral para el servicio de <b>Coffee Break 4</b> serán continuas durante el tiempo de la prestación del servicio de conformidad con el número de asistentes y deberá incluir: vajilla, manteles, cubiertos, vasos de vidrio, porta vasos, servilletas de papel, tablon, bambalinas y cubre mantel.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>

ALP



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

COFFEE BREAK				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				Incluye: instalación, operación montaje y desmontaje.

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
17	Laptop	Pieza	1	<p>Laptop con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Windows 7 versión profesional en adelante.</li> <li>Office 2010.</li> <li>Intel® Core™ i3-3110M (3M Cache, 2.40 GHz).</li> <li>CD-DVD 16x en adelante (lectura y grabado)</li> <li>2 x USB</li> </ul> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento para hacer las pruebas necesarias.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
18	Clicker Remoto	Pieza	1	<p>Clicker Remoto con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo pluma, para controlar presentaciones de Power Point.</li> <li>• Con señalador láser rojo</li> </ul> <p>Deberá presentarse con 2 horas antes de cada evento para hacer las pruebas necesarias.</p> <p>Incluye: entrega</p>
19	Impresora a color	Pieza	1	<p>Impresora a color con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negro (Óptimo): hasta 600 x 600 x 2 ppp (1200 ppp de salida efectiva).</li> <li>• Negro (normal): hasta 400 x 600 x 2 ppp (600 ppp de salida efectiva).</li> <li>• Tecnología de impresión láser</li> </ul> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
20	Sistema de audio profesional ➤ 1 a 100 personas	Servicio	1	<p>El sistema de audio profesional deberá contar con: condiciones que permitan operar en lugar cerrado o abierto.</p>





**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
21	Sistema de audio profesional > 101 a 200 personas			<b>Deberá incluir:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal para la manipulación del mismo</li> <li>Todo lo necesario para la buena sonorización del servicio</li> </ul> Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento para hacer las pruebas necesarias. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
22	Sistema de audio profesional > 201 a 300 personas			
23	Sistema de audio profesional > 301 a 400 personas			
24	Sistema de audio profesional > 401 a 500 personas			
25	Sistema de audio profesional > 501 a 800 personas			
26	Pantalla de Led de 80 pulgadas	Pieza	1	<b>Las pantallas de Led de 80 pulgadas, deberán ser:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con base de pedestal</li> <li>Aforada</li> </ul> Estar instaladas un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.  El proveedor, deberá incluir todo lo



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
27	Pantalla de Led de 80 pulgadas	Pieza	1	Las pantallas de Led de 80 pulgadas, deberán ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base de piso</li> <li>• Aforada</li> </ul> Estar instaladas un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias. El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
28	Pantalla de Led de 50 pulgadas	Pieza	1	Las pantallas de Led de 50 pulgadas, deberán ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base de pedestal</li> <li>• Aforada</li> </ul> Estar instaladas un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias. El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
29	Pantalla de Led de 50 pulgadas	Pieza	1	<p>Las pantallas de Led de 50 pulgadas, deberán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con base de piso</li> <li>• Aforada</li> </ul> <p>Estar instaladas un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
30	Pantalla de Led para exterior	M <sup>2</sup>	1	<p>La pantalla de Led para exterior deberá ser Aforada.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
31	Distribuidor de señal de video	Servicio	1	<p>El distribuidor de señal de video deberá contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 4 a 12 salidas</li> <li>• Profesional</li> <li>• En salida VGA y HDMI</li> </ul> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cableado para pantallas VGA y</li> </ul>

*[Handwritten signature]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>EQUIPO</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				HDMI Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias. El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
32	Switcher Digital	Pieza	1	<b>El swicher digital deberá contar con las siguientes características:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ultra HD</li><li>• 8 canales</li><li>• Operación por PC</li></ul> Deberá estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias. El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
33	Proyector de 3,000 Lúmenes	Pieza	1	<b>El Proyector deberá:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li></ul> El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.
34	Proyector de 5,000 Lúmenes			



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
35	Proyector de 10,000 Lúmenes			Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
36	Micrófono profesional alámbrico parlamentario o de discusión	Pieza	1	<p>El Micrófono profesional alámbrico parlamentario o de discusión deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li> </ul> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
37	Micrófono profesional inalámbrico de mano	Pieza	1	<p>El Micrófono profesional inalámbrico de mano deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li> </ul> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
38	Micrófono profesional cuello de ganso inalámbricos	Pieza	1	<p>El Micrófono profesional cuello de ganso inalámbricos deberá:</p>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*





**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li> </ul> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
39	Circuito cerrado con videograbación en HD > 2 cámaras			<p><b>El circuito cerrado con videograbación en HD deberá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li> </ul> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>
40	Circuito cerrado con videograbación en HD > 4 cámaras	Servicio	1	
41	Circuito cerrado con videograbación en HD > 6 cámaras			
42	Bafile para prensa	Pieza	1	<p><b>El bafile para prensa deberá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</li> </ul> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del</p>

*[Handwritten signatures and initials]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EQUIPO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				servicio. Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.
43	Kit iluminación	Servicio	1	<p><b>El Kit iluminación deberá incluir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luminarias HMI de 1,200 watts con balastra.</li> <li>• Combos para HMI.</li> <li>• Centro de carga.</li> </ul> <p>Estar instalado un día antes de cada evento para la realización de las pruebas necesarias.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p>

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
44	Sillas Tubulares	Pieza	1	<p><b>Las sillas tubulares deberán ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cromadas</li> <li>• Forradas en tela, color negro</li> </ul> <p>La colocación de las sillas tubulares</p>

*[Handwritten signatures]*

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>MOBILIARIO</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con previo aviso. Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento. Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.
<b>45</b>	<b>Sillas Metálicas Plegables</b>	Pieza	1	<p><b>Las sillas metálicas plegables deberán ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cromadas</li> <li>• Con asiento de vinil color negro</li> </ul> <p>La colocación de las sillas plegables será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con previo aviso. Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento. Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.</p>
<b>46</b>	<b>Sillas Ejecutivas</b>	Pieza	1	<p><b>Las sillas ejecutivas deberán ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Color negro</li> <li>• Con descansabrazos</li> </ul> <p>La colocación de las sillas ejecutivas será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con</p>



ALD



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>MOBILIARIO</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				previo aviso. Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento. Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.
<b>47</b>	<b>Silla Versalles</b>	Pieza	1	<p><b>Las sillas Versalles deberán ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De madera (color de acuerdo a las necesidades del evento).</li> <li>• Color del cojín de acuerdo a las necesidades del evento.</li> </ul> <p>La colocación de las sillas Versalles será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con previo aviso.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.</p>
<b>48</b>	<b>Mesas</b>	Pieza	1	<p><b>Las mesas con las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redondas o cuadradas</li> <li>• Para 10 personas</li> </ul> <p>Deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantel.</li> <li>• Cubre mantel</li> <li>• Servilleta de tela.</li> </ul> <p>La colocación de las mesas será de</p>

*[Handwritten signatures]*



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con previo aviso.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>Nota: Se requerirán en Comidas de Tres Tiempos, Comidas de Cuatro Tiempos, Comida Tipo Buffet 1 y Comida Tipo Buffet 2.</p> <p>Incluye: la instalación, el montaje y desmontaje.</p>
49	Templete para interior	M <sup>2</sup>	1	<p><b>El Templete para interior con las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfombrado y Aforado</li> </ul> <p>La altura del templete para interior se establecerá conforme al evento para el que se solicite.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
50	Templete para exterior	M <sup>2</sup>	1	<p>El Templete para exterior con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De metal con barandal</li></ul> <p>La altura del templete para exterior se establecerá conforme al evento para el que se solicite.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio</p> <p>Incluye: Instalación, montaje y desmontaje.</p>
51	Mampara de madera	M <sup>2</sup>	1	<p>La Mampara de madera deberán contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Soportes para fijarla</li><li>• Marco perimetral de 5 cm. de ancho, color chocolate o blanco, según las necesidades del evento.</li></ul> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>MOBILIARIO</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
52	Bastidor metálico	M <sup>2</sup>	1	<p>El Bastidor metálico deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para back recto o semicircular</li> <li>• Soportes para fijarla</li> <li>• Marco perimetral de 5 cm. de ancho</li> <li>• Color chocolate</li> </ul> <p>La medida variará según las necesidades del evento.</p> <p>Se deberá tener todo instalado tres horas antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
53	Carpa	M <sup>2</sup>	1	<p>La Carpa deberá contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A 4.50 a 5 mts de altura</li> <li>• Cortina perimetral</li> <li>• Plafón</li> <li>• Iluminación</li> <li>• Aforo en los soportes</li> </ul> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>MOBILIARIO</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
				desmontaje.
54	Carpa tipo domo	M <sup>2</sup>	1	<p>Las Carpas tipo domo deberán contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cortina perimetral</li> <li>• Iluminación</li> <li>• Aforo en los soportes</li> </ul> <p>La altura se establecerá conforme al evento para el que se solicite.</p> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
55	Bambalinas	Pieza	1	<p><b>Las Bambalinas deberán ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo cajón.</li> <li>• Para tablón de 2.44 mts de largo por 0.77 de altura por 0.75 de ancho.</li> <li>• En el color que se requiera dependiendo del tipo de evento.</li> </ul> <p>Se deberá tener todo instalado un día antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y</p>



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

<b>MOBILIARIO</b>				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				desmontaje.
56	Follaje para decorar	Metro lineal	1	<p><b>Follaje para decorar:</b></p> <p>Dependiendo del evento se indicará al proveedor de que tipo se requiere, pudiendo ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuna de moisés</li> <li>• Ficus</li> <li>• Helechos y/o similar</li> </ul> <p>El tipo, forma y tamaño de la maceta dependerá del tipo de evento.</p> <p>Se deberá tener todo instalado una hora antes de cada evento.</p> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
57	Tablón Plegable de uso rudo	Pieza	1	<p><b>El tablón plegable deberá contar con las siguientes características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rectangulares</li> <li>• Medidas 2.44 mts. de longitud, 76 cm. de ancho, 77 cm. de altura</li> <li>• Plástico uso rudo</li> </ul> <p>Deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantel</li> <li>• Cubremantel</li> </ul> <p>Deberá encontrarse instalado un día</p>






**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				antes de cada evento. Incluye: instalación, montaje y desmontaje.
				<b>Las Mesas Periqueras deberán ser:</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color de acuerdo al tipo de evento que podrá ser: café, negro o blanco.</li> <li>• Cuadradas o redondas</li> </ul>
				Deberán incluir:
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro bancos cada una</li> </ul>
58	Mesas Periqueras	Pieza	1	Deberán instalarse un día antes de cada evento.  La colocación de las mesas periqueras será de acuerdo al tipo de evento, el cual se le notificará al proveedor con previo aviso.  El proveedor, deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.  Incluye: instalación, montaje y desmontaje.

IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
59	Impresión de Banner Tipo araña			La impresión de Banner contará con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medida de .80 x 1.80 mts.</li> <li>• La impresión deberá ser en vinil mate.</li> </ul> El tipo de letra para banner y el tamaño de la fuente deberá ser acorde a las necesidades del evento. Deberán estar instalados un día antes de cada evento. Los archivos con el o los diseños muestra serán entregados al proveedor con dos días de anticipación conforme a cada evento por vía correo electrónico. Incluye: instalación, montaje y desmontaje.
60	Impresión de Banner Roll-oup	Pieza	1	
61	Impresión de Back	M <sup>2</sup>	1	La impresión de Back contará con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En lona mate de 13 oz.</li> <li>• A selección de color.</li> <li>• A 720 dpi reales</li> </ul> El tipo de letra para back y el tamaño de la fuente deberán ser acorde a las necesidades del evento. Deberán estar instalados un día antes de cada evento. Los archivos con el o los diseños muestra serán entregados al proveedor con dos días de



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**


IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				anticipación conforme a cada evento por vía correo electrónico. Incluye: instalación, montaje y desmontaje.

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
62	Meseros uniformados	Persona	1	<p><b>Los Meseros uniformados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberán estar listos dos horas antes de cada evento.</li> <li>• Deberán permanecer en servicio durante todo el evento y brindar el mejor servicio posible a los invitados de cada evento.</li> </ul>
63	Centros de Mesa	Pieza	1	<p><b>Los Centros de Mesa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendrán medida de 30 cm de diámetro por 25 cm de altura, con flores de temporada de acuerdo a las necesidades de cada evento.</li> </ul> <p>Deberán estar instalados completamente tres horas antes de cada evento. El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: montaje y desmontaje.</p>

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
64	Traslado de personas	Servicio	1	<p>El traslado de personas deberá ser en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camionetas tipo Van con capacidad para 15 personas.</li> </ul> <p>Nota: Al proveedor se le darán los datos de las personas a trasladar y lugares de destino.</p>
65	Mantelería básica	Servicio	1	<p>La mantelería básica deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensa gama de colores (al menos 3 colores)</li> <li>• Cuadrados, redondos y/o rectangulares.</li> </ul> <p>El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p> <p>Incluye: instalación, montaje y desmontaje.</p>
66	Sistema de Traducción Simultánea	Servicio	1	<p>El sistema de traducción deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema para traducción simultánea, inalámbrico, unicanal.</li> <li>• Infrarrojo que incluya: por lo menos 50 receptores</li> <li>• Cabina de traducción completa (ISO 4043)</li> <li>• Intérpretes 1 idioma</li> <li>• Con dos audífonos</li> <li>• Dos micrófonos y consolas</li> </ul>






**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				individuales. Deberá estar instalado completamente un día antes de cada evento. El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: instalación, operación y desmontaje.

SALAS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
67	Sala Lounge ➢ Para 10 personas			<b>Las Salas Lounge deberán ser:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En color: café, negra o blanca, conforme a las necesidades de cada evento.</li> </ul> Se deberá contar con todo instalado un día antes de cada evento. El proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio. Incluye: Instalación, operación, montaje y desmontaje.
68	Sala Lounge ➢ Para 15 personas	Servicio	1	
69	Sala Lounge ➢ Para 20 personas			

**CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

**X. ESPECIFICACIONES GENERALES**

Las fechas en las que se realizarán los servicios serán informadas al proveedor con dos días naturales de anticipación vía electrónica, indicándole el número de personas, el lugar y los requerimientos para realizar cada una de las reuniones.

Los tiempos de entrega se determinarán en cada orden de servicio que remita el Administrador del Contrato, todos los servicios deberán ser entregados en el domicilio que se señale de manera específica en la orden de servicio.

La prestación del servicio integral será de conformidad con lo solicitado en el presente Anexo Técnico y de conformidad con la orden de servicio, la cual será solicitada por el Administrador del Contrato.

El proveedor deberá contar con la flexibilidad para reaccionar ante cualquier emergencia y solucionar todo tipo de eventualidad antes y durante el evento; asimismo, deberá asumir el costo de los gastos de alimentación y transporte de todo el personal a su cargo a lo largo de la instalación, operación, traslado, sonorización, visualización, ambientación, montaje, y desmontaje del servicio, de igual manera, deberá presentar lo indispensable para la buena prestación del mismo.

Será responsabilidad del proveedor suministrar los bienes objeto del Servicio Integral, que requiera proporcionar el servicio así como resguardarlo mientras dure el mismo y hasta su retiro total. En caso de daño robo o extravío de los bienes objeto del servicio, la Secretaría de Gobernación no asumirá responsabilidad alguna, ni pagará deducibles o gastos que se deriven por cualquier daño o desperfecto que puedan sufrir durante la prestación del servicio integral.

El Proveedor deberá sustituir dicho bien con otro igual sin costo adicional para la Secretaría de Gobernación, a fin de no afectar la adecuada prestación del servicio integral.

**XI. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL**

- El proveedor se obliga al cumplimiento de los servicios contratados en estricto apego a lo establecido en este anexo técnico para la instalación, operación, traslado, sonorización, visualización, ambientación, montaje y desmontaje en las fechas y lugares consignados.
- El proveedor deberá proporcionar un gafete a su personal que los identifique como sus empleados y que deberá portar dentro de las instalaciones del CENAPRED, quedando bajo su estricta responsabilidad del mal uso que se le dé a estas identificaciones.



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

- El proveedor deberá instruir a su personal a que guarde la debida disciplina y el mayor orden en su trabajo para que mientras se encuentre dentro de las instalaciones, mantenga el debido respeto, atención y cortesía con los servidores públicos.

**XII. NORMA APLICABLE PARA EL SERVICIO INTEGRAL**

El licitante deberá presentar en su proposición un escrito en el que manifieste que cumple con las “Prácticas Comerciales-Elementos de Información para la Prestación de Servicios en General” conforme a lo señalado en la norma oficial mexicana NOM-174-SCFI-2007.

**XIII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

Para garantizar el cumplimiento del Contrato, el licitante deberá entregar un escrito como parte de su proposición, donde manifieste que en el caso de que resulte adjudicado presentará una fianza de Garantía Divisible a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por una institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total adjudicado antes de I.V.A.; a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del instrumento contractual, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 48 y 49 de la Ley, así como, 86 y 103 de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser entregada en la oficina de la Subdirección de Contratación de Servicios, sita en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, en caso de no presentar la fianza dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato se dará inicio a la rescisión del mismo.

**XIV. PENAS CONVENCIONALES**

Con fundamento en el Artículo 53 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación Administrativa adscrita al Centro Nacional de Prevención de Desastres aplicará una penalización de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por atraso del cumplimiento de cualquiera de los requerimientos solicitados al proveedor y referidos en este Anexo Técnico	Ninguna	5% (cinco por ciento) del valor total de cada requerimiento

*Handwritten signature and mark*





**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

Dicha penalización no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en este Anexo Técnico, caso contrario, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las penalizaciones deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad y deberá entregar al Administrador del Contrato los comprobantes por concepto de penalizaciones. El pago de los servicios quedará condicionado al pago de la penalización determinada al proveedor; lo anterior, atento a lo previsto en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Administrador del Contrato, será el responsable de determinar las penalizaciones, en caso de existir.

**XV. DEDUCCIONES**

En términos de lo dispuesto por el Artículo 53 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación Administrativa adscrita al Centro Nacional de Prevención de Desastres, aplicará al proveedor las deducciones al pago equivalentes al 2% (dos por ciento) sobre el importe de cada uno de los requerimientos del servicio incompleto o que no cubra con los requerimientos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado. El Administrador del Contrato será el responsable del cálculo de las deducciones en caso de existir.

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por incumplimiento parcial, deficiente o que no correspondan a las características referidas en este Anexo Técnico.	Ninguna	2% (dos por ciento) del valor total de cada requerimiento.

200

Dicha deducción no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en el presente Anexo Técnico.

Las deducciones deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad; se deberá entregar al Administrador del Contrato el comprobante bancario por concepto de deductivas.



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

**XVI. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

El “LICITANTE” deberá entregar en su proposición un escrito en el que manifieste que en el caso de resultar adjudicado presentará una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General, que garantice los daños que puedan causarse a esta Secretaría de Gobernación y/o a terceros en sus bienes o personas; la cual deberá cubrir al menos el monto máximo total adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado; por las actividades del “SERVICIO INTEGRAL” solicitados en el “ANEXO TÉCNICO”, misma que estará vigente a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el día 31 de diciembre de 2018.

Dicha cobertura no quedará acotada; por lo que de ser necesario, el “PROVEEDOR” deberá ampliarla para que en su caso y de ser necesario se efectúe la reparación del daño y riesgo del “SERVICIO INTEGRAL”, o por el total resarcimiento del daño a esta Secretaría de Gobernación, su personal y/o terceros y quedarán a cargo del “PROVEEDOR” el pago de los deducibles. La Póliza deberá ser expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del “CONTRATO” de dicho “SERVICIO INTEGRAL”.

En caso que el “PROVEEDOR” ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional antes de la firma del presente “CONTRATO”; presentará un Escrito de Responsabilidad Civil para tales efectos, en el que manifieste responder del pago de los daños y/o perjuicios hasta por la totalidad de los mismos, que pudieren ocasionarse a terceras personas o a sus bienes a esta Secretaría de Gobernación por motivo de la prestación del “SERVICIO INTEGRAL” y de las obligaciones adquiridas en el instrumento contractual que se suscriba; asimismo el “PROVEEDOR” se obliga a responder por cuenta propia, frente a los terceros afectados, dejando en paz y a salvo a esta Secretaría de Gobernación como beneficiario preferente de cualquier reclamación o acción judicial derivada de los mismos.

La Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil será presentada en el domicilio del Administrador del “CONTRATO”, específicamente; en la Coordinación Administrativa, adscrita al Centro Nacional de Prevención de Desastres, ubicado en Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04360, se entregará al día natural siguiente de la notificación del fallo.

**XVII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

En términos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago al proveedor no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la

202  
/



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

entrega de la factura respectiva que cumpla con los requisitos fiscales previa aceptación y de conformidad del Administrador del Contrato, de que los servicios devengados se realizaron en los términos y condiciones, establecidos en el Contrato y en el presente Anexo Técnico.

No se otorgará anticipo alguno al proveedor, el pago se realizará por cada servicio devengado.

Asimismo, el proveedor deberá presentar la factura en el siguiente domicilio:

ÁREA	UBICACIÓN	RFC
Centro Nacional de Prevención de Desastres	Av. Delfín Madrigal 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán, C.P. 04360, Ciudad de México.	Las facturas deberán ser expedidas a nombre de: Secretaría de Gobernación SGO 850101 2H2 Domicilio Fiscal Bucareli No. 99, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México D.F.

El pago se realizará por la prestación del servicio integral, es decir, por la prestación de cada uno de los servicios solicitados y devengados, mediante transferencia interbancaria a la cuenta que el proveedor proporcione, conforme a la facturación presentada, misma que el deberá entregar impresa y en electrónico con los archivos correspondientes.

El costo de los servicios suministrados será cubierto al proveedor en Moneda Nacional, con base a los precios establecidos en su Oferta Económica, dichos precios serán fijos e inalterables durante toda la vigencia del Contrato.

En caso de que la factura presente errores, deberán de subsanar por parte del proveedor el cual es de 20 días naturales a partir de la nueva entrega de la factura respectiva.

**XVIII. CARTA DE CONFIDENCIALIDAD**

El licitante deberá en su proposición presentar un escrito en el que manifieste que se obliga a mantener en estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida y derivada del Contrato y donde se responsabiliza del mal uso que de ella pueda hacerse, si no se cuenta con autorización previa y por escrito de la Secretaría de Gobernación, aún después de la terminación del Contrato.



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

Aceptando sujetarse a las condiciones de acceso, tránsito y permanencia en las instalaciones del numeral VII del referido anexo técnico.

El proveedor deberá entregar al área requirente una relación de las personas que participarán en la prestación del servicio, asimismo, aquellas personas a quienes se les proporcione la información para el cumplimiento del Contrato, quienes serán responsables solidarias con el proveedor en caso de violación de derechos de confidencialidad.

Aceptando que la Secretaría de Gobernación ejerza, en su caso, las acciones penales que se deriven de la violación a esta restricción, en cualquier tiempo, sin perjuicio de las sanciones administrativas o civiles a que haya lugar.

**XIX. RESPONSABILIDAD LABORAL**

El personal que sea contratado y destinado para la prestación de los servicios descritos en el presente Anexo Técnico, estarán de forma absoluta bajo la dirección y subordinación del proveedor, con el cual tendrá establecida su relación laboral. El proveedor será responsable de cualquier reclamación o demanda de carácter laboral o de seguridad social en contra de la Secretaría de Gobernación, por parte de sus trabajadores. En consecuencia, la Secretaría de Gobernación en ningún momento deberá ser considerada como patrón solidario, sustituto o intermediario con respecto a dicho personal. Asimismo, el proveedor se obligará a eximir a la Secretaría de Gobernación de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, de seguridad social y de cualquier otra naturaleza jurídica que al respecto pudiera existir en su contra. Lo anterior sin perjuicio de que la Secretaría de Gobernación le cobre al proveedor los gastos originados con motivo de la contestación a las demandas laborales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que se hayan promovido en contra de la Secretaría de Gobernación.

ALC  
/

**XX. RESCISIÓN DEL CONTRATO**

La Secretaría de Gobernación podrá iniciar la rescisión administrativa del Contrato cuando el proveedor incumpla con cualquiera de sus obligaciones contractuales, en términos de lo previsto en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**XXI. ASPECTOS TÉCNICOS**

**CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES**  
**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

Presentar en original su oferta técnica, sin precios, en idioma español, señalando la descripción completa solicitada de los servicios requeridos, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el mismo.

**XXII. ASPECTOS ECONÓMICOS**

Presentar en original la Oferta Económica que contenga lo siguiente:

- El costo unitario por concepto, con desglose de Subtotal, Impuesto al Valor Agregado y el importe total de la proposición en Moneda Nacional.
- La vigencia de su oferta la cual no deberá ser inferior a 60 días naturales posteriores a la fecha de su emisión; e
- Indicar que los precios son fijos durante la vigencia del Contrato.
- No se otorga anticipo

**XXIII. CESIÓN DE DERECHOS**

En ninguno de los casos los derechos y obligaciones derivados del instrumento contractual que se adjudique podrán ser cedidos total o parcialmente en favor de otras personas físicas o morales distintas a aquella que se le haya adjudicado el Contrato; salvo los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la Secretaría de Gobernación.

**XXIV. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**


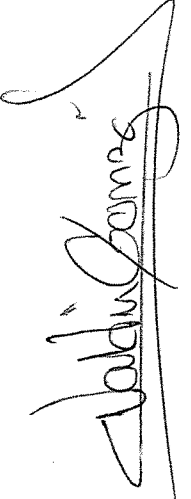
De conformidad con el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Director General del CENAPRED, fungirá como Administrador del Contrato y será el encargado de realizar la administración y verificación del mismo que derive del presente Anexo Técnico, o quien lo sustituya en el cargo o bien a quien designe de la Coordinación Administrativa, que tendrá el carácter de Área Técnica y Requirente en los términos de lo señalado en la fracción II y III, del Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo anterior, sin perjuicio de que el Administrador del Contrato designe a los servidores públicos que estime necesario lo asistan en la supervisión del servicio integral.

del



**ANEXO TÉCNICO**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A REUNIONES EMERGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN TEMAS PREVENTIVOS Y/O IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE EMERGENCIAS 2018”**

EL AREA TÉCNICA Y REQUERENTE DE LOS SERVICIOS	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
 <b>Mtra. Constanza Anahí Elisa Rivera Pereira</b> Coordinadora Administrativa del CENAPRED	 <b>Dr. Carlos Miguel Valdés González</b> Director General del CENAPRED